En el BOE nº 297 de 11 de diciembre de 2019 se publica la Resolución de 4 de diciembre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades) por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2018, de las ayudas Ramón y Cajal en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 **(Ayudas Ramón y Cajal 2019)**, y que podéis consultar en el siguiente links:

<http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.791459a43fdf738d70fd325001432ea0/?vgnextoid=953362ecfa1de610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=deef865dd69b2610VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextfmt=formato2&id3=103362ecfa1de610VgnVCM1000001d04140a____>

Aquellos investigadores de la UMA (PDI) que quieran incorporar a un “Ramón y Cajal, tendrán que habernos enviado su petición **antes del 10 de enero de 2020**.

La petición debe estar en el Servicio de Investigación, o habernos remitidos un pdf de la petición a: rgutierrez@uma.es con los siguientes datos:

* Apellido y nombre del investigador (PDI de la UMA) que solicita el contrato del “Ramón y Cajal”.
* Teléfono y correo electrónico de contacto del investigador (PDI de la UMA) que solicita el contrato del “Ramón y Cajal”.
* Propuesta razonada de la oferta de contrato (justificación de la propuesta, resumida en un máximo de 5 líneas). La propuesta deberá basarse en las necesidades docentes e investigadoras del departamento.
* Área de conocimiento para la que se oferta el contrato (la relación de áreas las podrá encontrar en las pág. 103, 104 y 105 de la convocatoria).
* Visto Bueno del Director del Departamento, al que pertenezca el área de conocimiento al que se adscribiría al beneficiario de la ayuda (salvo que sea el propio Director quien presenta la oferta del contrato).

Saludos.

El Vicegerente de Investigación y Transferencia.

**En caso de duda contactar con:**

**Rafael Gutiérrez Julián**

**Responsable de la Unidad Técnica de Gestión de Becas y Contratos Investigación**

**Tfno. 952133492.**

**Correo electrónico: rgutierrez@uma.es**